



MENDOZA, - 5 NOV 2014

VISTO:

El Expediente REC:0011730/2014, donde la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado eleva las actuaciones referidas a la distribución de los montos correspondientes a la primera cuota de subsidios, destinados al financiamiento de proyectos de investigación de la Universidad Nacional de Cuyo aprobados por Resoluciones Nros. 4540/2013-R y 1768/2014-R., y

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos de la UNCUYO se encuentra la promoción de la investigación en el más alto nivel científico y tecnológico.

Que, por Resolución N° 986/2001-R., ratificada por Resolución N° 434/2001-C.S., se dispone, para la ejecución presupuestaria, solamente el uso de las remesas financieras enviadas por la Tesorería General de la Nación, efectivamente depositadas en las Cuentas Bancarias de esta Universidad.

Que los proyectos de investigación presentados fueron evaluados por una Comisión integrada por Evaluadores Externos a la Universidad, siendo éstos en un 50% de la Región y un 50% extrarregional.

Que el Director cuyo proyecto de investigación sea financiado y/o con Aval Académico, será el titular del mismo y el responsable ante la Universidad Nacional de Cuyo, debiendo cumplir en un todo lo establecido en la reglamentación correspondiente.

Que los Directores de Proyectos financiados o con Aval Académico deberán presentar dos informes, uno de avance y otro final, en la fecha que la Secretaría de Ciencia Técnica y Posgrado del Rectorado lo solicite.

Que, asimismo, el Director de un proyecto de investigación beneficiado con subsidio debe presentar informes sobre la utilización de fondos otorgados cuando la citada Secretaría lo solicite.

Que para poder percibir el pago de las cuotas correspondientes para el desarrollo del proyecto en curso, el Director debe presentar, en tiempo y forma, las rendiciones de cuotas anteriores. En ningún caso se realizarán pagos fuera de la fecha determinada para la finalización de los proyectos.

Que, en caso de solicitar un cambio de Director, el docente-investigador que asuma esta función deberá cumplir con los requisitos dispuestos para esta función en la Ordenanza N° 70/2013-C.S.

Que la Dirección General de Presupuesto del Rectorado comunica que los fondos para atender dicha erogación han sido reservados mediante el NUI N° 1655/2014.

Que, con fecha 1 de octubre de 2014, fue acreditada la suma de ciento sesenta y cinco mil pesos, previstos para afrontar el presente gasto.

Por ello, atento a lo expuesto, lo informado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado y la Secretaría de Gestión Económica y de Servicios del Rectorado, en ejercicio de sus atribuciones,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- **Dar por autorizado el pago de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 165.000,00) correspondientes a la primera cuota del subsidio otorgado a proyectos de investigación, aprobados por Resoluciones Nros. 4540/2013-R y 1768/2014-R.** de acuerdo a con las especificaciones del Anexo I que con CUATRO (4) hojas forma parte de la presente resolución. Los montos detallados son a cuenta de lo solicitado y según la disponibilidad financiera de esta Casa de Estudios.

Res. N°

34514



-2-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que para poder percibir el pago de las cuotas correspondientes para el desarrollo del proyecto en curso, se tendrá en cuenta la presentación por parte del Director, en tiempo y forma, de rendiciones de cuotas vencidas y en ningún caso se realizarán pagos fuera de la fecha determinada para la finalización de los proyectos.

ARTÍCULO 3º.- El investigador beneficiado con apoyo financiero para investigación es el titular responsable ante la Universidad Nacional de Cuyo y por lo tanto debe conocer y cumplimentar en un todo lo establecido en la Ordenanza Nros. 75/13 del Consejo Superior y la Resolución 538/13-C.S.

ARTÍCULO 4º.- Disponer que, en caso de solicitarse un cambio de Director, el docente-investigador que asuma esta función deberá cumplir con los requisitos dispuestos en la Ordenanza N° 70/2013-C.S.

ARTÍCULO 5º.- El Director del proyecto de investigación con apoyo financiero debe presentar en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado del Rectorado un resumen de las erogaciones que permitan evaluar el destino y utilización de los fondos otorgados, teniendo en cuenta la reglamentación específica y las fechas establecidas para tal fin, y lo dispuesto en la Ordenanza N°75/2013-C.S. y la Resolución 538/2013-C.S.

ARTÍCULO 6º.- El gasto emergente de lo dispuesto en la presente resolución que asciende a la suma total de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL PESOS (\$ 165.000,00), y que ha sido reservado por el NUI N° 1655/2014, deberá afectarse de la siguiente manera: R-1100-092-001-000-16-05-03-00-01-00-5-1-6-0000-1-21-3-4.

ARTÍCULO 7º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.


Dr. Benito Rafael PARÉS
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Daniel Ricardo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo

RESOLUCIÓN N° **3451**

RP/mr.
Proy. Bienales de Inves. (SCTyP)





ANEXO I
-1-

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

N°	CODIGO	DIRECTOR	DU	TITULO DE PROYECTO	MONTO
1	06/A564	BOTTINI, Ambrosio Rubén	05.074.268	Estudio de la respuesta a UV-B mediada por el receptor UVR8 en la planta modelo <i>Arabidopsis thaliana</i> .	\$ 7.500
2	06/A618	VENTRERA, Nancy Beatriz	16.023.980	Evaluación sensorial de productos frutihortícolas.	\$ 7.500
3	A038	CARRILLO, Natalia Paola	25.353.179	Influencia de un deshoje temprano en los componentes del rendimiento y la calidad de la vid.	\$ 7.500
				TOTAL UNIDAD ACADÉMICA	\$ 22.500

FACULTAD DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA

N°	CODIGO	DIRECTOR	DU	TITULO DE PROYECTO	MONTO
1	L002	CARRION, Raúl Orlando	11.920.466	Evaluación ampelográfica, agronómica y enológica de cuatro genotipos de la colección cg INTA Rama Caída.	\$ 7.500
				TOTAL UNIDAD ACADÉMICA	\$ 7.500

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

N°	CODIGO	DIRECTOR	DU	TITULO DE PROYECTO	MONTO
1	06/D184	BRACELI, Orlando Andrés	08.152.009	Seguimiento integral de la ejecución del Programa de Gobierno/ Presupuesto como instancia indispensable y estratégica para mejorar el proceso de asignación de recursos públicos. El caso Argentino.	\$ 7.500
2	06/D194	PASTERIS, Elizabeth	12.726.207	Evolución de la matriz productiva de Mendoza y su impacto socioeconómico territorial.	\$ 7.500
3	D007	LATORRE LUCO, Roberto	18.503.490	Análisis teórico y empírico de los incentivos a la eficiencia en subastas y licitaciones (continuación).	\$ 7.500
				TOTAL UNIDAD ACADÉMICA	\$ 22.500



[Handwritten signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2014

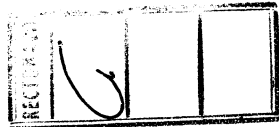
Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo

ANEXO I

-2-

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

N°	CODIGO	DIRECTOR	DU	TITULO DE PROYECTO	MONTO
1	06/F357	ZALAZAR, Oscar	12.287.784	<i>Estética e historia de las prácticas locales. Relatos urbanos, la representación popular y la cultura visual.</i>	\$ 7.500
2	06/F359	COUSINET, Graciela	18.272.247	<i>La relación entre la formación de licenciatura y la formación docente. El caso del Ciclo de Profesorado de la FCPyS de la UNCUYO. 3° Etapa.</i>	\$ 7.500
3	06/F360	LOBOS, Nicolás Alberto	14.197.176	<i>Lo ideológico, lo inconsciente y lo político en las prácticas de intervención social en familias y comunidades. Elaboración categorial y clínica de situaciones.</i>	\$ 7.500
4	06/F361	OZOLLO, Javier Eduardo	16.640.529	<i>Potencial e impacto en el valor agregado de las Industrias creativas de la Provincia de Mendoza: Estudio de la industria Editorial, Fonográfica y Audiovisual para la formulación de lineamientos políticos</i>	\$ 7.500
5	F011	FICCARDI, Ana Marcela	18.359.072	<i>Los que quedan bordando historias dentro y fuera de un pequeño pueblo mendocino</i>	\$ 7.500
6	F012	LÁZZARO, Eliana Gabriela	21.375.443	<i>Estudio de trayectorias familiares diferenciales. Aportes a la construcción de nuevos conocimientos.</i>	\$ 7.500
7	F013	MARZÁN, Gerardo	92.676.942	<i>Reconstruir historias, reconstruir memoria. Relatos de familiares de víctimas de la represión en Argentina en el marco de la aplicación del Plan Cóndor (1976-1983). El caso de Chile</i>	\$ 7.500
8	F014	MELLADO, María Virginia	25.291.342	<i>Estado, política y economía: las políticas de descentralización y privatización y su impacto en la configuración de poder provincial. Mendoza, 1976- 1999</i>	\$ 7.500
9	F015	RODRIGUEZ, Rosana Paula Andrea	22.939.335	<i>Experiencias corporales de mujeres: controles y resistencias.</i>	\$ 7.500
				TOTAL UNIDAD ACADÉMICA	\$ 67.500



[Handwritten signature]

Res. N° **2451**



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2014

Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo

ANEXO I

-3-

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

N°	CODIGO	DIRECTOR	DU	TITULO DE PROYECTO	MONTO
1	06/G644	BOCH, Viviana Edith	13.335.534	<i>El Mediterráneo Antiguo y sus fronteras: un espacio de (des)encuentros entre los romanos y los otros.</i>	\$ 7.500
3	06/G656	COZZANI, María Rosa	06.061.002	<i>Las tensiones globales y su manifestación en la dinámica social local. Representaciones simbólicas, prácticas sociales e impactos socioeconómicos.</i>	\$ 7.500
2	06/G676	LIZABE, Gladys	11.091.946	<i>La 'ley del español' en Brasil: análisis y perspectivas para Argentina (1° etapa).</i>	\$ 7.500
3	06/G711	CORTELLEZZI, Mónica María	10.564.905	<i>Atlas metropolitano de la provincia de Mendoza</i>	\$ 7.500
				TOTAL UNIDAD ACADÉMICA	\$ 30.000

FACULTAD DE INGENIERÍA

N°	CODIGO	DIRECTOR	DU	TITULO DE PROYECTO	MONTO
1	B031	ESPINOSA, Gerardo Andrés	16.868.467	<i>Estudio de la infiltración en juntas del canal de aducción del PAH La Lujanita</i>	\$ 7.500
2	B032	FERRER, Liliana Elizabeth	22.905.128	<i>Apropiación del uso de las tac en el proceso enseñanza aprendizaje de química orgánica</i>	\$ 7.500
				TOTAL UNIDAD ACADÉMICA	\$ 15.000



Res. N°

3451

[Handwritten signature]



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2014

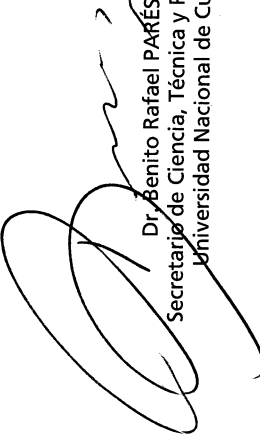
Año de Homenaje al
Almirante Guillermo Brown
en el Bicentenario del
Combate Naval de Montevideo

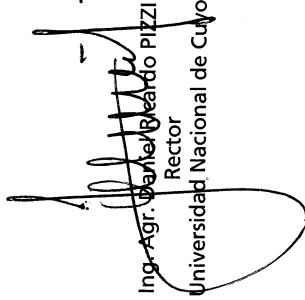
ANEXO I

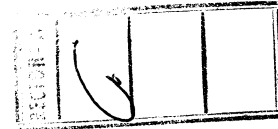
-4-

TOTALES UNIDADES ACADÉMICAS

UNIDAD ACADÉMICA	MONTO
CIENCIAS AGRARIAS	\$ 22.500
CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA	\$ 7.500
CIENCIAS ECONÓMICAS	\$ 22.500
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES	\$ 67.500
FILOSOFÍA Y LETRAS	\$ 30.000
FACULTAD DE INGENIERÍA	\$ 15.000
TOTAL GENERAL	\$ 165.000


Dr. Benito Rafael PARÉS
Secretario de Ciencia, Técnica y Posgrado
Universidad Nacional de Cuyo


Ing. Agr. Juan Manuel Breaudo PIZZI
Rector
Universidad Nacional de Cuyo



Res. N° 3451